

CAVELIER

ABOGAC

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO S
CARRERA 4 No
BOGOTÁ 8, CO



No. 05-097284- -00011-0000

Fecha: 2012-09-03 16:24:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 4

11
50
14
3

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

No. 05-097284- -00011-0001

Fecha: 2012-09-03 16:24:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 ANUALIDADES
Act. 380 COMUNICACIÓN Folios: 4

TRÁMITE : 011 EVENTO : 379 ACTUACIÓN : 587

Referencia : Expediente No. 05-097.284

Asunto : REGISTRO - PATENTE PCT DIHIDROPTERIDINONAS,
PROCESOS PARA SE PREPARACION Y SUS COMPOSICIONES
FARMACEUTICAS

Solicitante : BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG

Clase : A61K 031/4375, A61K 031/4985, C07D 475/004

Patente No. : 1472

Fecha Solicitud : 26 de Septiembre 2005

CORRECCIÓN CERTIFICADO

- Yo, Luz Clemencia de PAEZ, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con la cedula de ciudadanía No.35.456.344 de Usaquén, obrando como apoderada del solicitante, atentamente solicito a usted se sirva ordenar la **CORRECCIÓN** del Certificado No. 1472, en cuanto al domicilio del solicitante.
- Lo anterior por cuanto en el Certificado No. 1472, se indicó que el domicilio del solicitante era: no hallado, Renania – Palatinado, Alemania, debiendo ser **Ingelheim, Alemania**, tal como consta en el poder y demás documentos de la solicitud.
- En consecuencia, solicito a su Despacho adoptar las providencias y medidas necesarias, para que sea realizada la corrección requerida y se entregue el certificado corregido a la brevedad posible.
- Anexo:** Original del Certificado de patente No.-1472.
Copia de la sustitución que del poder otorgado por la Sociedad Solicitante hizo el Doctor EMILIO FERRERO a mi favor, y para lo cual solicito me

CAVELIER

ABOGADOS

2

sea reconocida personería para continuar con el trámite del asunto de la referencia

Señor Director,

Luiz Clemencia de Paez
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. No. 35-456.344 de Usaquén

T.P.A. No. 23.555

COLO-13736-841-071-8
JFRWJFRID-224870WPC13736
No. M-2012-224870JFR

CAVELIER

ABOGADOS

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTA 8, COLOMBIA

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 217-9211 (57) (1) 310-4995

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Poderdante : **BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG**

Poder conferido el : 21/03/2003

Yo, EMILIO FERRERO, obrando como apoderado principal del poderdante arriba mencionado, mediante el presente escrito sustituyo el poder a mi otorgado a la doctora LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.456.344 y Tarjeta Profesional N°23.555, con todas las facultades que me fueron conferidas.

Hago la anterior sustitución conforme al artículo 66 del Código de Procedimiento Civil.

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. N° 31.929

C.C. N° 438.019 de Usaquén

Acepto:



LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

T.P.A. N° 23.555

C.C. No. 35.456.344 de Usaquén

NOTARIA SEXTA DE BOGOTA
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL
Bogotá, D.C. **22 OCT 2009**
Ante mí AMPARO QUINTERO ARTURO,
NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ, D.C.
Comparado(eron) *Luz Clemencia*
Quintero de Paez
Emilio Flenno Williams
Quien(es) exhibió(eron) la(s) C.C.
CC 438.019.787.31929
CC 435.436.344787.23555
y declaró(aron) que la(s) firma(s) que se reco(n)
en el presente documento es(son) la(s) suya(s) y
que el contenido del mismo es cierto.
En constancia se firma esta diligencia.

Emilio Flenno
Luz Clemencia Quintero de Paez



República de Colombia

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Boehringer Ingelheim Pharma GmbH & Co KG
No Hallado, Renania - Palatinado, Alemania

A la Creación denominada:

"Dihidro-pteridionas, procesos para su preparación y sus composiciones farmacéuticas"

Inventor(es):

Matthias Hoffman, Matthias Grauert, Trixi Brandl, Steffen Breitfelder,
Christian Eickmeier, Martin Preegmaier, Gisela Schnapp, Anke Baum, Jens
Jurgen Quant, Flario Polca, Florian Collatzky

Certificado No. 1472

Solicitud Internacional No.

PCT/EP2003/001935

Clasificación Internacional:
de Patentes

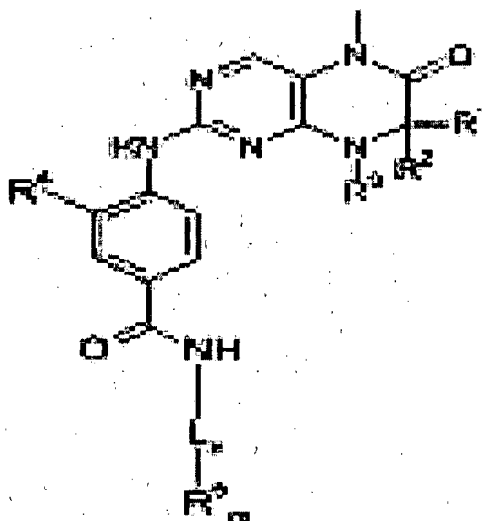
A61K 31/4375

A61K 31/4985

10 Reivindicaciones

Vigente Desde: 26/02/2003

Hasta: 26/02/2023



Que la solicitud de Patente de Invención No 5 97284 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 28264 de 31/05/2010, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio